



• **Asignaturas optativas:**

Primera inscripción

- Redes, Innovación y Desarrollo
- Economía Ecológica
- Economía del Sector Público

Las materias optativas podrán ser elegidas también de cualquier licenciatura de la División, de la Universidad de Guanajuato o bien de materias cursadas en intercambio académico mediante el programa institucional de movilidad.

• **Asignaturas obligatorias:**

Primera inscripción

- Paradigmas Teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades
- Fundamentos Filosófico-Epistemológicos
- Comunicación Oral y Escrita
- Herramientas Informáticas y Gestión de Información

Segunda inscripción

- Historia Contemporánea de México y América Latina
- Análisis Territorial
- Problemas Sociales y Debates Contemporáneos
- Gestión de Información y Sociedad del Conocimiento

Tercera inscripción

- Teoría de la Región I
- Análisis Ambiental del Desarrollo
- Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I
- Análisis de la Población

Cuarta inscripción

- Teoría del Desarrollo I
- Teoría de la Región II
- Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II
- Microeconomía

• **Quinta inscripción**

- Teoría del Desarrollo II
- Gestión de Proyectos de desarrollo I
- Prácticas de Inmersión I
- Macroeconomía
- Optativa I

• **Sexta inscripción**

- Introducción a la Metodología de la Investigación
- Gestión de Proyectos de Desarrollo II
- Prácticas de Inmersión II
- Planeación Urbana y Regional
- Optativa II

• **Séptima inscripción**

- Taller de Titulación I
- Gestión de Proyectos de Desarrollo III
- Prácticas de Inmersión III
- Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos
- Optativa III

• **Octava inscripción**

- Taller de Titulación II

#SoyUG

Mayores informes:
 Secretaría Académica
 División de Ciencias Sociales y Humanidades
 Campus León de la Universidad de Guanajuato
 Blvd. Puente Milenio núm. 1001,
 Fracción del Predio San Carlos,
 CP. 37670, León, Gto.
 Tel. (477) 267 4900, ext. 4858
 sasocialescl@ugto.mx

www.ugto.mx/campusleon
 León, Guanajuato, México

UNIVERSIDAD DE
 GUANAJUATO



LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO



• **Objetivo curricular:**

Formar integralmente recursos humanos capacitados para atender y apoyar a los sujetos del desarrollo a través de procesos participativos incluyentes, integrales, endógenos y sustentables para promover el mejoramiento integral de la comunidad, que al término del programa cuenten con una base sólida de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan detectar las problemáticas sociales locales y regionales, así como sus constantes transformaciones, con capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social y que sean capaces de aportar opciones para el desarrollo de políticas y estrategias para el desarrollo.

• **Perfil de ingreso:**

El plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio señala los conocimientos deseables para los alumnos que opten por estudiar el programa educativo, las bases que obtienen estudiando el bachillerato en áreas de ciencias sociales y humanidades, económico-administrativos o físico-matemático como referencia general. Con relación a actitudes y valores, se espera una actitud participativa, un interés en la búsqueda de conocimiento, capacidad crítica, una disposición al compromiso y de servicio a la comunidad, así como sensibilidad ante la problemática social, económica y ambiental en la que se vive.

Los conocimientos que debe poseer el aspirante a ingresar a este programa académico son básicamente los siguientes:

- 1.-Tener conocimientos generales sobre el carácter de las ciencias sociales
- 2.-Tener un conocimiento básico de la historia de México.
- 3.-Contar con una perspectiva igualmente clara de la historia mundial en el último siglo y hasta el presente.

Las habilidades mínimas que deberá poseer el aspirante son sociales, intelectuales y físicas:

- a)Habilidad para trabajar en forma colaborativa y la facilidad para socializar en ambientes nuevos o distintos a los de su entorno personal
- b)Con capacidad de observación, habilidades para la lectura y capacidad de análisis y síntesis. Asimismo, capacidad para comunicarse de forma oral y escrita
- c)La condición física necesaria para realizar un trabajo de campo en condiciones ocasionalmente extremas,

lejos de las comodidades ciudadanas -capacidad para caminatas largas, para comer a deshoras, para pernoctar en sitios inadecuados, etcétera-. Esta habilidad, sin embargo, podría excepcionalmente ser obviada o suplida en el caso de estudiantes con impedimentos físicos, pero con interés y vocación evidente hacia el desarrollo regional.

Los conocimientos serán ponderados mediante el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA), o alguno que el Consejo de División apruebe. Las habilidades y actitudes serían evaluadas mediante un examen psicométrico e instrumentos cualitativos, como la realización de entrevistas personales.



• **Requisitos de ingreso:**

Requisitos académicos

- Certificado de estudios de bachillerato general o equivalente

Requisitos de admisión

- Promedio general mínimo de 8.0 del ciclo de Educación Media Superior
- Examen de conocimientos generales (EXHCOBA) o algún otro aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León
- Examen psicométrico
- Entrevista con algún miembro del cuerpo de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León

Requisitos de salud

- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada

• **Perfil de egreso:**

Como egresado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, tiene la capacidad de abstraer la realidad social, de preguntarse acerca de ella y de percibirla como sujeta a procesos en el tiempo

y en el espacio, todo ello de manera crítica, analítica y sintética. Como egresado de Desarrollo Regional, el plan de estudios contempla las siguientes competencias profesionales de los egresados:

- a)Visión integrada de las dimensiones del desarrollo regional y territorial
 - b)Capacidad para la formulación, gestión y administración de proyectos de desarrollo regional
 - c)Capacidad de análisis e intervención en la organización de los sujetos del desarrollo regional
- Con relación a los conocimientos, el plan señala los siguientes:
- d)Procesos del desarrollo regional desde las siguientes disciplinas sociales: sociología; antropología; economía; administración; legislación; psicología social
- 3)Gestión de conocimiento para el desarrollo, lo que implica gestión de información y análisis cuantitativo para la investigación social

Con la observación que el desarrollo regional no es una disciplina aislada como tal, sino que es una práctica profesional multi, trans e interdisciplinaria. Cuyos aportes se concentran en la participación altamente calificada en el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en gobiernos locales. Lo que implica metodologías y técnicas participativas; metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales.

• **Campo de trabajo:**

Proyectos autónomos de desarrollo (consultorías, organizaciones de la sociedad civil)
Gobiernos locales y empresas públicas (municipios, organismos estatales, delegaciones federales y/o regionales)
Empresas particulares vinculadas al desarrollo regional
Instituciones internacionales

• **Plan de estudios:**

El plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio se integra por 32 materias equivalentes a 224 créditos distribuidos entre 29 materias curriculares obligatorias (203 créditos); 3 optativas o su equivalente a 21 créditos; 4 créditos de formación complementaria; lo que suma un total de 228 créditos.

Sus períodos escolares son semestrales y está diseñado para completarse en 8 períodos escolares, que se puede considerar como propuesta de guía a seguir por el estudiante, sin que con ello se propicie la rigidez del

